

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.--Martes 27 de Enero de 1920

Redacción y Administración
Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico

Núm 3 253

Tercer aniversario del fallecimiento de

D. MARÍA ZARAGOZA GARCÍA

Ocurrido en La Cenia el 29 de Enero de 1917 a los 40 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebrarán el jueves 29 del actual en la iglesia parroquial de esta, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos: esposo Ramón Palau Sales; hermanos Joaquín, Angelina, Cinta, Carmen, Adelaida e Irene; hermanos políticos Joaquina Cortiella, Ramón Bel, Juan Ferré, Luis Salvador, Patricio Marcoví, José y Manuela Palau Sales, Pedro M. Ferré y María Ferré, tíos, sobrinos y demás familia,

al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan la caridad de recordarla en sus oraciones y de asistir a alguna de dichas misas, que se celebrará a las ocho.

Cenia 27 Enero de 1920.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona y Granada se han dignado conceder 100 días de indulgencia y los Obispos de Tortosa, Barcelona, Lérida, Vich, Solsona y Segorbe 50, a todos sus fieles diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.



Lo que piensan de nosotros en el extranjero

En el balance que hace la «Gazette de Lausanne» (periódico que data de 1798) referente a las naciones de Europa, dice de España lo siguiente:

«No pocas veces, se ha acusado al boletín político de la «Gazette de Lausanne» de expresarse con desconfianza sistemática respecto de España (pero no sería acaso pecar contra la verdad pintar bajo colores plácidos, el presente y el porvenir inmediato de esa nación?»

Sería una puerilidad negar que España atraviesa por una grave crisis. La buena voluntad del Rey no tiene parte en ella, pero existen fatalidades más poderosas que el querer de los príncipes. En el período de un año España ha agotado todas las fórmulas de Gobierno compatibles con la Monarquía. Al Gabinete García Prieto, sucedió el de Romanones, luego el nacional presidido por Maura, sustituido poco después por Sánchez de Toca y recientemente por Allendesalazar.

Tal multiplicidad, ¿no evidencia cierta desorientación?»

Existe crisis social, crisis agraria, crisis colonial, crisis militar. El motín late en Barcelona, Madrid, Zaragoza y otras capitales, y España, sugestionada por el pasado, se obstina en quedarse en Marruecos, que le absorbe la sexta parte de su presupuesto. No cabe apartar la vista de aquella nación. 1920 será quizás para España el momento de acontecimientos decisivos.

La extradición del Kaiser

La contestación de Holanda

He aquí el texto dado por el gobierno neerlandés a la demanda formulada por los aliados para la extradición del Kaiser:

En la nota verbal fechada en 15 de enero, entregada al embajador de S. M. la Reina, en París, las potencias aliadas, refiriéndose al artículo 228 del tratado de paz de Versalles, piden al gobierno de los Países Bajos que entregue en sus manos a Guillermo de Hohenzollern, ex Emperador de Alemania, con objeto de que éste sea juzgado.

En apoyo de dicha demanda, las potencias hacen notar que si el Kaiser hubiese permanecido en Alemania, el gobierno alemán hubiese sido obligado con arreglo al artículo 228 del tratado de Versalles, a entregarlo.

Al recordarlos las potencias y presentarlos como premeditada violación de los tratados internacionales y como sistemático desconocimiento de las más sagradas reglas del derecho de gentes, varios actos cometidos en la guerra por las autoridades alemanas, hacen remontar la responsabilidad, cuando menos moral de los mismos, al ex Emperador.

Las potencias formulan la opinión de que Holanda no cumpliría sus deberes internacionales si se negase a unirse con ellas en todas las medidas de sus medios para procurar o cuando menos no entorpecer el castigo de los crímenes perpetrados.

Las potencias hacen resaltar el especial carácter de su demanda que tiende, no a una acusación jurídica, pero sí a un acto de alta política internacional y llaman al respeto, al derecho y al amor a la justicia de Holanda para que ésta no ampare con su autoridad moral las violaciones de

Alemania de los esenciales principios de la solidaridad de las naciones.

El gobierno de la Reina tiene el honor de advertir, en primer lugar que, la obligación que hubiera podido resultar para Alemania del artículo 228 del tratado de Versalles, no tiene valor para determinar el deber de los Países Bajos, que no forman parte de dicho tratado.

El Gobierno de la Reina, movido por su parte, por razones imprescriptibles no puede considerar la cuestión planteada por la demanda de las potencias, sino desde el punto de vista de sus propios deberes.

El gobierno de la Reina ha sido ajeno a los orígenes de la guerra, y no sin dificultades ha mantenido su neutralidad hasta terminar ésta.

Se halla, pues, respecto de los actos de la guerra, en una posición distinta de las demás potencias.

El gobierno de la Reina rechaza enérgicamente toda sospecha de que pretenda amparar con su derecho soberano y su autoridad moral las violaciones de los principios esenciales de solidaridad de las naciones. Pero puede reconocer como deber internacional suyo el asociarse al acto de la alta política internacional de las potencias.

Si llegara a crearse por la Sociedad de Naciones una jurisdicción internacional competente para juzgar en caso de guerra los hechos calificados de crímenes y sometidos a sanción coercitiva por un estatuto anterior a la comisión de los mismos, pertenecería entonces a los Países Bajos asociarse a ese nuevo régimen.

El gobierno de la Reina no puede en el presente caso admitir ningún deber más que el que le imponen las leyes del Reino y la tradición nacional. Pues bien; ni las leyes constituyentes del Reino, que están basadas en principios de derecho universalmente reconocidos, ni las respetables

tradiciones seculares que en todo tiempo hicieron de este país tierra de refugio para los vencidos de los conflictos internacionales, permiten al gobierno de los Países Bajos deferir al deseo de las potencias aliadas, retirando al ex Kaiser los beneficios de esas leyes y de esas tradiciones. A ello se oponen los derechos y el honor nacionales, cuyo respeto es un sagrado deber.

El pueblo, inspirado en sentimientos, a los cuales, durante toda su historia hizo justicia el mundo, no puede traicionar la fe de quienes confiaron en sus libres instituciones.

El gobierno de la Reina se complace en creer que las potencias reconocerán el fundamento de esas consideraciones, que están situadas por encima de toda apreciación personal y que parecen tan perentorias que no pueden razonablemente dar motivo a pareceres erróneos.

MILITARES

Para conocimiento de los individuos menores de 21 años que hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la Ley de Reclutamiento, se hace saber que se halla establecida en esta ciudad una Escuela Militar oficial, donde pueden recibir gratuitamente la instrucción militar cuantos individuos deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas o interés aprender la mencionada instrucción.

Habrán anualmente tres cursos cuatrimestrales, que empezarán en 1.º de Febrero, de Junio y de Octubre, pudiéndose solicitar el ingreso en la Escuela en cualquier fecha.

Para admisión en la Escuela es preciso solicitarlo del Excmo. señor general gobernador militar de la provincia mediante

instancia en papel sellado de a pesetas. A esta instancia debe acompañarse un certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil y una declaración suscrita por los padres o tutores, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno y comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que el alumno pudiera ocasionar en el material de la Escuela sin causa justificada.

Sección oficial

Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro.—Tortosa

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de las ordenanzas porque se rige la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, el Sindicato de riegos de la propia Comunidad ha acordado celebrar junta general ordinaria el día 4 del próximo Febrero y hora de las diez, en su domicilio social, calle de San Ildefonso, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria general que presenta el Sindicato, correspondiente al año anterior.
 - 2.º Examen y aprobación de las cuentas de gastos del año último.
 - 3.º Proposiciones incidentales.
- Tortosa 19 Enero 1920.—El Presidente de la Comunidad, DIEGO DE LEÓN.

Blochs Calendario año 1920

En los tamaños, grande y mediano, para despacho, dedidos en la Librería VOLTES.

Angel, 7.—Tortosa.

Clinica dental Mestre (hijo)

D'en Carbó, 3, pral.

Fábrica de órganos para Iglesia

— de —

Pedro Calop

Esta casa construye sus órganos de sistema mecánico, por ser este el de mejores resultados y estabilidad.

Se modernizan y reforman los antiguos con todos los adelantos de la técnica orgánica.

Centros especiales para afinaciones, y conservación de los mismos. Se garantizan todos los trabajos.

Se entiende directamente con su número rosa clientela; ni tiene ni ha tenido representante alguno.

Corset, 41.—VALENCIA.
Espacho: Lauria, 9



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados— fabricación de la Casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

Tirante homopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 29.

Los demás días en

La Cruz Roja

16, REUS, MONTEROLS, REUS.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm. 81 y 17.

¡Importante!

Para compra-venta de valores, préstamos, colocación de capitales, negociación de toda clase de cupones, monedas de oro e informaciones segurísimas, consultad antes con D. José Descarrega Clua; de 1 a 4, Paíau n.º 5 2.º (Frente al Horno de la Canónja).—Tortosa.



¡Atención, Herniados!

JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien du ante más de catorce años verifica los viajes de Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista con la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y de economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la esangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 a 1 y de 3 a 7.—Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1.—Fonda Barcelonesa.

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca

Monterols, 24-Reus

Almacén y Talleres de maquinaria y materiales eléctricos "La Electricidad", S. A., de Sabadell

Sucursal en Tortosa:

Pedrell, 39 (frente al Parque)

MAQUINAS EN EXISTENCIA

2 motores 1 HP.

5 id. 2 HP.

2 id. 2 HP. bobinados para arranque estrella triángulo. (Única casa que tiene en existencia).

1 motor 3 HP. bobinado para arranque estrella triángulo.

1 motor 5 HP. con anillos rasantes y aparato levanta escobillas.

2 grupos moto bombas centrífugas de 1500 litros hora a 27 y 28 metros.

1 dinamo de 15 kilovat.

En nuestros almacenes de Barcelona, grandes existencias. Precios de materiales sin competencia.

Anexo: Taller de construcciones y reparaciones, incluso bobinajes nuevos, resistencias, etc.

Director técnico
JULIÁN HIERRO, ingeniero electricista
Proyectos y planos de centrales termo-hidro eléctricas, redes de alta y baja tensión.

Dietarios para 1920

Almanaque Bailly Bailliere, agendas, bloc-calendario del Sagrado Corazón de Jesús; próximamente, calendarios del Principado de Cataluña, del Ermitaño, Zarágozano, del Pagés, bloc catalán y calendari de la cuina.

Pídanse en la Librería, Papelería e Imprenta,

Viladrich Hermanos, sucesores de Mestre. Rosoa, 9 y 11.—TORTOSA.



Los infalibles resultados del Jarabe Oribe, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Diabéticos

Pan de Glutén, exquisito y sumamente económico, así como toda clase de alimentos de Régimen, lo encontraréis en la acreditada panadería de

José Vallés, Plaza Constitución, 18

Esta casa elabora el Pan de Viena, propio para bodas y banquetes.

PLAZA CONSTITUCIÓN, 13

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 27 Enero 1920 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 13,8; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 2,9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766,5 mm., y a las 7 de hoy 767,5

El viento reinante fué ayer del SSE, y calma y durante la noche ha sido calma.

NOTA: Ayer cielo cubierto; temperatura benigna. Viento flojo SSE hasta 17 h. calma después.

Con extraordinaria brillantez celebráronse los solemnes cultos con que los jóvenes del Patronato de la Sagrada Familia honraron a sus titulares el domingo pasado.

Por la mañana en la iglesia de San Francisco se celebró la misa solemne y de comunión general, siendo celebrante el Rdo. P. Arbona, S. J. El sermón pronunciado por el M. I. Dr. D. Antonio Martínez, deán de la Catedral Basílica, fué una brillante oración en loor de la Sagrada

Familia, presentándola como modelo de las familias cristianas.

La comunión nutridísima y fervorosa, acompañando a los jóvenes en tan piadoso acto muchos y distinguidos protectores, admiradores del Patronato, que realizaron mucho el acto con su presencia.

La misa de Pio X interpretada por un nutrido coro de más de cien voces y acompañada de orquesta, resultó de un efecto maravilloso.

Por la tarde en el salón de actos del Patronato que estaba bellamente engalanado y ante una numerosa y selecta concurrencia, se celebró la velada literario musical que dejó complacidos a todos por lo bien interpretados que fueron los números del programa.

¡Siempre adelante, entusiastas jóvenes del Patronato! Sois la esperanza de la regeneración social de nuestra ciudad. No desmayéis, celosos y activos directores de obra tan trascendental, que vuestros trabajos dan ya su fruto; y vosotros, bondadosos protectores, seguid con vuestro obolo ayudando obra de tanta gloria de Dios.

Un reloj sólido y elegante por 10 pesetas sólo lo vende la acreditada CASA JAIME por el gusto de que sus parroquianos no sufran los efectos de la actual carestía. En el mismo establecimiento hallarán artículos de Joyería y Platería a precios ventajosísimos.
No equivocarse
Obispo Aznar, núm. 3.—Tortosa

Hállase vacante la plaza de secretario y suplente del Juzgado municipal de Mora la Nueva.

Las revistas ilustradas publican el retrato de nuestro querido paisano y buen amigo el eminente tenor D. Luis Canalda con motivo de sus grandes triunfos líricos en la representación de las obras vagnerianas en el Liceo de Barcelona, singularmente en la ópera «Tristán» e «Isolda».

Sabemos que han empezado a recibirse ya en gran número composiciones para el certamen literario que organiza la Liga Espiritual, este día.

El subinstructor de los boy-scouts, de esta ciudad, D. Enrique Gasulla, el explorador José Trinidad y el socio protector Juan Curto, anoche en la calle de Cervantes vieron un niño de hasta diez años con una cantarilla de leche al que seguía de cerca un sujeto de mala catadura. Abriéndose sospechas respecto a este, los siguieron, hasta que en un recodo del camino, cerca de las Hermanitas de los Pobres, se aproximó al niño pidiéndole dinero. Intervinieron entonces los del Boy scout, pero el sujeto de marras hizo ademán de sacar una faça, entablándose entonces porfiada lucha con el malhechor que al fin dióse por vencido, librando con ello al chico de que le robase no sólo la cantarilla sino una suma de dinero de que era portador.

Reciban por ello nuestros plácemes tan generosos jóvenes del Boy-scout de Tortosa, que revelan un celo ferviente por los elevados fines de su patriótica y benéfica institución.

Se necesita a todo estar en el Salón Oriental, calle del Angel, núm. 13.

La piadosa revista «La Reparación» ha publicado las mensajeras eucarísticas n.º 25, dedicadas al glorioso patriarca San José, con hermosos grabados y un texto muy edificante.

Hoy se ha efectuado la reapertura de las clases en el Real Seminario Conciliar.

Ayer reunióse la Junta del Censo, acordando la designación de adjuntos y suplentes para las próximas elecciones.

Muebles Panisello

Exposición de habitaciones

Tortosa Moncada, 16.—Teléfono: 181

Religiosas

Mañana, el jueves y el viernes se celebrarán las solemnes Cuarenta Horas en la iglesia del convento de Santa Clara.

La función de la tarde tendrá lugar a las cuatro y media; y el viernes, último día, habrá sermón por el Rdo. D. Tomás Roig, Pbro.

GRANJA CAMINALS

Explotación lechera de primer orden Producción la más importante de la comarca

Recibido de nuevo un notable lote de vacas lecheras seleccionado personalmente por esta dirección en la precisa región asturiana, se participa al público en general, el poder adquirir nuevos compromisos para el doble reparto diario a domicilio y muy en especial a aquellas personas que no se les pudo complacer en servirles, debido a que la importante producción de esta casa estaba ya comprometida.

Despacho central y encargos:
Den Carbó, 7.—Teléfono 153.

Los fieles que a ellas asistieren ganarán la indulgencia plenaria concedida por varios Sumos Pontífices y otra parcial de 50 días concedida por nuestro Prelado.

Militares

En esta comandancia Militar se interesa la presentación de las personas siguientes:

Teresa Bayarri.—Vicenta Cugat Mauri.—Ramón Panisello Cortiella.—Juan Pagan Monillet.—Jaime Sol Andreu.—Joaquín Esmeñel Fatsini.—Juan Bta. Salvadó Royo.—Vicente Subiró Cabanes.—José Tomás Arino.—José Panima Baiges.—Antonio García Fumadó.

Esta mañana las fuerzas del batallón de Almansa que guarnecen esta plaza, francas de servicio, han efectuado un paseo militar con objetivo táctico a Bitem, simulando ataque y defensa de un caserío.

Sucesos

Anoche hubo un conato de robo en el convento de Religiosas de Santa Clara, donde entraron dos hombres mal encarados. Al tocar la campana de alarma acudieron fuerzas del batallón de Almansa y de la benemérita, frustrándose con ello el robo. Los cacos al verse descubiertos, tomaron las de Villadiego, sin que pudieran ser habidos.

De Sociedad

La distinguida señora D.ª María Oliveres, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico de San Carlos de la Rápita Dr. D. Manuel Gisbert, ha dado a luz felizmente una robusta y hermosa niña.

Ayer se efectuó el bautizo, imponiéndosele a la neófito el nombre de María de la Cinta, habiendo asistido a dicho acto numerosos invitados, trasladándose con tan grato motivo a San Carlos muchas personas de las apreciables familias de la catécumena.

Nos complacemos, con tan fausta ocasión en felicitar cordialmente a las familias de los señores Oliveres y Gisbert, deseando a la encantadora heredera toda suerte de venturas.

Ultima hora

Barcelona

La situación

Tendencia a mejorar

Hoy las autoridades, han adoptado idénticas precauciones que ayer. En las fábricas y en los talleres han entrado escaso número de obreros. No obstante, la impresión dominante es que han entrado más obreros que ayer y es de esperar que en días sucesivos irá aumentando.

Esta mañana en el paseo de San Juan había varios grupos de huelguistas que, a

medida que se cruzaban con los que iban al trabajo querían obligarles a desistir, pero estos alegaban que necesitaban el salario para mantener a la familia, entablándose con tal motivo discusiones acaloradas en las que tenía que intervenir la autoridad.

En el puerto

Como ayer, se trabaja, aumentando rápidamente el número de obreros. Carros guiados por sus patronos trasportan trigo. A las seis de la mañana los obreros que no podían trabajar, por falta de carros, querían organizar una manifestación para ir al gobierno civil, pero se les ha hecho desistir, diciéndoles que fuera una comisión, como así se ha hecho, conferenciando con el señor Maestre.

Obreros que trabajan

En los talleres Alexander han entrado a trabajar ocho obreros.

En la Maquinista Terrestre y Marítima el trabajo se efectúa como los otros días.

En las restantes fábricas de la Barceloneta no se trabaja.

En el taller de carpintería «La Naval», del Sr. Marimón, situado en el Paseo Nacional, han entrado a trabajar cuatro obreros.

En la barriada de Pueblo Nuevo han entrado nueve en una fábrica de yute y seis en una de jabón.

En el distrito del Norte han entrado nueve en la fábrica del Sr. Badía y tres en la de carbón del Sr. Póll, de la calle de Pedro IV.

En las obras en construcción no se trabaja.

Los operarios de pequeños talleres han entrado al trabajo.

En San Andrés, en la fábrica de los señores Alsina que habitualmente tiene 900 obreros, no han podido reanudar el trabajo por no haber acudido los fogoneros a quienes habían amenazado los sindicalistas.

Lo mismo ha sucedido en las fábricas de la carretera de Mataró.

De los pueblos de esta provincia no se han recibido noticias oficiales, pero se sabe que han entrado algunos obreros más que el día anterior.

Inspección de servicios

El jefe superior de Policía general Arlegú ha recorrido los distritos inspeccionando los servicios y revisando las fuerzas destacadas.

No ha ocurrido ningún incidente ni se ha efectuado ninguna detención.

Madrid

Nota oficial

El Ministerio de la Guerra ha facilitado una nota oficial que dice:

«Un diario de la noche publica un telegrama de Zaragoza, diciendo que ha sido detenido un jefe del ejército, lo cual es una equivocación, pues lo que se trata es que ha sido sometido a un expediente por casos ajenos a los sucesos allí desarrollados.»

Imprenta Moderna de Alguero y Baiges.—Tortosa.